

MANUAL DE INFORMACION Y DOCUMENTACION

José López Yepes (Coordinador)

Madrid: Pirámide, 1996, 541 págs.

ISBN: 84-368-0968-8

Precio: 4.000 ptas.

A finales de 1989, Eudema (Ediciones de la Universidad Complutense de Madrid) publicó *Fundamentos de Información y Documentación*, un manual coordinado por el profesor José López Yepes en el que él mismo y algunos de sus colaboradores y discípulos resumían lo esencial de sus aportaciones a la corriente que llegó a denominarse, con cierta pomposidad, la *Escuela de Madrid*, o sea, el grupo de profesores formado en el Departamento de Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. Carlos B. Amat hizo una reseña del manual en estas mismas páginas (vol. 13, n.º 2, abril-junio 1990, págs. 781-782), destacando «el descuido editorial», que motivó alguna airada protesta ante los editores, como la de quien firma estas líneas. El libro no sólo estaba plagado de errores y erratas, sino que algunos de sus capítulos, como el del profesor Antonio García Gutiérrez sobre lenguajes documentales, eran reproducciones cuasi-facsimilares de trabajos ya publicados. Con todo, *Fundamentos...* se agotó rápidamente, y en la reimpresión con correcciones (2.ª ed., 1991) se enmendaron las erratas más gruesas.

Pocos años después, el número de estudiantes universitarios de Biblioteconomía y Documentación se ha multiplicado, y han aparecido nuevos manuales con distinta orientación, así como numerosas monografías que no son otra cosa que libros de texto de las asignaturas impartidas en Escuelas y Facultades. Al mismo tiempo, se mantiene una fuerte demanda de tratados generales, más elaborados, actualizados y solventes, demanda que ha llevado al profesor López Yepes a plantear un nuevo manual, totalmente distinto del anterior. Desaparecida Eudema (no hace mucho transformada en Editorial Complutense, según hemos comentado en esta sección), se ha hecho cargo de la nueva publicación Ediciones Pirámide, un prestigioso sello con amplia experiencia en textos universitarios, científicos y técnicos, integrado en el potente Grupo Distribuidor Editorial de Germán Sánchez Ruipérez.

López Yepes ha reunido en esta obra a 21 colaboradores, todos profesores universitarios, entre los que predominan, como es natural, los de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación (EUBD) de la Universidad Complutense de Madrid. De los veintidós autores, trece enseñan en la Complutense. De éstos, diez en la EUBD: dos catedráticos (López Yepes y Félix Sagredo), seis titulares (Clausó, Garrido Arilla, Gil Urdiciain, Martínez Comeche, Ramos Simón y Villaseñor), y dos asociados (López López y Peón); y tres son titulares de la Facultad de Ciencias de la Información (Espínosa, Alfonso López Yepes y del Valle). Otros cuatro pertenecen a la Universidad «Carlos III» de Madrid (Getafe): dos catedráticos (Caridad y Moreiro) y dos titulares (Moscoso y Sanz Casado). Tres a la Universidad de Granada: dos catedráticos (Pinto Molina y Ruiz Rodríguez) y un titular (de Moya). Uno, a la Universidad de Murcia (el catedrático Ros), y uno a la de Zaragoza (el titular Antonio Ubieto Artur).

Las 541 páginas del manual se presentan en veintiséis capítulos, encajados (no muy bien en algún caso) en cuatro partes. La primera, teoría e historia de la documentación

(capítulos 1 al 3) se dedica a los aspectos conceptuales, teóricos y evolutivos, de acuerdo con la línea trazada en 1980 por López Yepes: el proceso informativo documental, el mensaje y el documento (Martínez Comeche), y la teoría de la documentación (José López Yepes). En la segunda parte, los capítulos 4 a 7 tienen como denominador común el marco organizativo de la actividad documental: Juan Ros trata las políticas de información y documentación, los sistemas y las redes, y la planificación de centros de documentación; el capítulo 7, de Ruiz Rodríguez, se reserva al archivo y la archivística. La tercera parte (capítulos 8 a 17), sobre tratamiento de la información documental, se abre con dos capítulos que no se ha sabido muy bien dónde colocar: el de los recursos y aplicaciones tecnológicos, de Félix Sagredo y Blanca Espinosa, y el de Elías Sanz sobre necesidades informativas y estudios de usuarios (cap. 9, págs. 183-199), que habría quedado mucho mejor en la parte de recuperación y difusión de la información. Los siguientes capítulos abordan las fuentes de información (Isabel Villaseñor), los fundamentos del análisis documental (María Rosa Garrido), la descripción y catalogación formal de monografías y publicaciones periódicas (Adelina Clausó), el análisis documental de contenido (María Pinto), los lenguajes documentales (Blanca Gil), y las técnicas del resumen científico (José Antonio Moreiro). La última parte (caps. 18 a 26) trata distintos aspectos de la recuperación y difusión de información documental: por un lado, Purificación Moscoso explica la estructura y organización de las bases de datos documentales; Mercedes Caridad, el acceso a las bases de datos en línea; Alfonso López Yepes se ocupa de las bases de datos multimedia; y Félix de Moya resume las características de los sistemas de recuperación de información documental. En la cuarta parte se han integrado también, con desigual resultado, las colaboraciones de Antonio Paulo Ubieto sobre Internet y las redes de comunicaciones; de Félix del Valle sobre metodología y descripción de los instrumentos informativos (uno de los capítulos más flojos del volumen); de Pedro López sobre bibliometría; y los dos últimos capítulos, dedicados a administración y gestión (Luis Fernando Ramos) y evaluación (Jaime Luis Peón).

Tras estas observaciones superficiales sobraría añadir comentario crítico alguno, puesto que, en rigor, esta obra sólo es original como compendio: si no puede reprocharse a los autores haber aportado fotocopias de trabajos previamente publicados, se les debe reconocer, en cambio, un dominio magistral no sólo de las materias en las que son expertos y reconocidos docentes, sino de las técnicas del resumen. El lector podría incluso llegar a sospechar la utilización de algún programa de tratamiento de textos con el que los colaboradores en cuestión hubieran *centrifugado* concienzudamente otros trabajos suyos, más extensos, hasta acomodarlos a la extensión reducida de los capítulos de este manual. Como la enumeración de correspondencias resultaría premiosa, y además esta práctica está tan extendida que no sólo no suscita rechazo en la comunidad científica, sino que es objeto de monografías, cursos y seminarios en los que se enseña a explotar y multiplicar con elegancia y buen tono las propias publicaciones, dejamos al mejor criterio de los lectores interesados la labor de cotejo, con ayuda de las referencias bibliográficas de cada capítulo (también pueden consultar directamente, entre otras fuentes, el catálogo de publicaciones de la Editorial Síntesis, serie «Biblioteconomía y Documentación»).

Por lo demás, la obra, que, no obstante, tiene la virtud indiscutible de poner al alcance del lector una síntesis de las enseñanzas de un selecto elenco de los profesores más prestigiosos del sector en la universidad española (si un buen libro de texto impreso es casi un *master* por el módico precio de 4.000 pesetas, esperamos con ansiedad la aplicación de innovaciones tecnológicas a la enseñanza a distancia de Biblioteconomía y Do-

cumentación), es una invitación a profundizar en los capítulos que más interesen, consultando tanto las obras de sus respectivos autores en las que se basan como otras ajenas en las que ellos mismos han hallado cómodo fundamento.

Una última observación: si ya se analizan y comparan los distintos planes de estudio y asignaturas de Biblioteconomía y Documentación, ¿por qué críticos y estudiosos no nos dedicamos a hacer, a la manera de las revistas de información al consumidor, análisis comparativos de manuales y libros de texto? Los lectores, los editores, y ¿por qué no?, los autores, lo agradecerían.

Evelio Montes López

Organización Nacional de Ciego Españoles. Servicio de Documentación (Madrid)

CATALOGO DE LA REAL BIBLIOTECA. TOMO 11. MANUSCRITOS

M.^a Luisa López Vidriero (coordinador)

Palacio Real (Madrid). Biblioteca

Madrid: Patrimonio Nacional, 1994-95, 3 v.

Un acontecimiento para la comunidad científica y para la investigación ha sido la aparición del Catálogo de los Manuscritos de la Real Biblioteca. Este rico fondo, conocido sólo en parte gracias a estudios parciales, ha sido por fin puesto a disposición de los investigadores por un equipo altamente cualificado que, en un período de tiempo asombrosamente corto, ha realizado su descripción detallada.

El trabajo se ha abordado con todos los medios necesarios para su mejor realización: se ha contado con el sistema informático adecuado para describir los registros de acuerdo con el formato IBERMARC, y se ha podido reunir un equipo adecuado para realizar una descripción bibliográfica exhaustiva, de manera que la base de datos creada tiene gran interés para el investigador, por las muchas posibilidades de recuperación y de intercambio de la información que ofrece.

Si nos atenemos al catálogo impreso, con sus índices, hemos de felicitarnos por contar con un instrumento tan valioso, además de extremadamente cuidado en su presentación. Como dice Manuel Sánchez Mariana, el catálogo «recuerda a los mejores europeos, aun cuando no se ha contado para su elaboración con una tradición y una experiencia de base similar, y no desmerece lo más mínimo de los de la más antigua biblioteca real española, la de El Escorial».

Cada descripción va encabezada por un número, que corresponde a la signatura del manuscrito. A cada signatura sucede, en negritas, la información referente al autor y el título. A continuación se indica el siglo, y el año cuando se sabe, el número de folios, material y dimensiones. Información sobre el códice que no suele ser frecuente, como si es documento original, redacción autógrafa, copia enviada a la imprenta, etc., se añade también. La relación del contenido del manuscrito se ha hecho tan detallada y exhaustivamente que requiere una numeración de los asientos, de manera que se puedan leer ordenados. De los manuscritos anteriores al siglo XII se incluye en este apartado una transcripción del incipit y el explicit, y de todos los manuscritos poéticos la transcripción de los dos primeros versos.

Se cita la bibliografía relacionada con cada copia descrita. Si hay estudios autorizados se remite a ellos y a la bibliografía que citan. Lugar y fecha de la copia, nombre del copista y poseedor del códice se citan al final, así como los datos complementarios sobre el estado físico del ejemplar, errores de foliación, tipo de escritura y decoración, encuadernación y firmas anteriores.

El anuncio de una base de datos que recogerá los trabajos de investigación publicados sobre los manuscritos de la Biblioteca Real es una noticia por la que también han de felicitarse los investigadores.

Hay que destacar la poca frecuente profesionalidad y rigor con que se ha realizado este trabajo, sin contar el tiempo verdaderamente mínimo en que se ha llevado a cabo. La excelente formación humanística del equipo catalogador y la acertada dirección técnica del mismo han dado como resultado un catálogo verdaderamente modélico. Efectivamente, la investigación en humanidades y en temas hispánicos cuenta desde ahora con un instrumento valiosísimo para explotar este rico y poco conocido fondo manuscrito.

Concha Lois
Biblioteca Nacional

FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS BIBLIOGRAFICOS

Madrid: Biblioteca Nacional, D. L., 1996, 5.ª ed.

Por fin sale a la luz la edición completa y detallada del formato IBERMARC para registros bibliográficos. En esta publicación se incluye la descripción de todos los campos de los formatos MARC diseñados por la Biblioteca Nacional para todos los materiales bibliográficos, es decir, para libros —modernos y antiguos—, manuscritos, publicaciones periódicas, registros sonoros, música impresa, videgrabaciones, material gráfico —proyectable y no proyectable—, material cartográfico y archivos de ordenador. Las partes componentes y las microformas se tratan como una posibilidad dentro de cada formato, sin efectuar un tratamiento específico para cada una de ellas.

Esta complejidad da idea de su inestimable valor, ya que se convierte en la obra de referencia indiscutible para la elaboración de registros MARC en España. Esta publicación es el fruto de un importantísimo trabajo llevado a cabo por muchos profesionales, casi todos ellos bibliotecarios de la Biblioteca Nacional. El punto de arranque se sitúa en el 23 de enero de 1989, cuando el entonces director de la biblioteca, Juan Pablo Fussi, convoca 11 comisiones —cuya configuración aparece en el prólogo de Xavier Agenjo— para desarrollar el formato IBERMARC de cada uno de los tipos existentes de material bibliográfico.

Cada una de estas comisiones trabajó utilizando como base el texto íntegro del formato USMARC correspondiente, desarrollado en su día por la Library of Congress, y otros materiales de consulta que pudieran resultar relevantes, como la información elaborada por el Centro del Patrimonio Bibliográfico como resultado de la automatización de su catálogo colectivo, ediciones o traducciones previas de distintos formatos, el formato UKMARC si estaba disponible, y cualquier otra fuente pertinente. Me consta que el trabajo previo de deliberación fue arduo y detallado en todas estas comisiones, y que se intentó cubrir el más amplio espectro de la casuística posible.

Posteriormente, la Unidad de Coordinación Informática de la Biblioteca Nacional lle-

vó a cabo la tarea necesaria de fusión y coordinación, cuyo resultado es esta cuidada edición en dos volúmenes, donde se describe ordenadamente cada campo MARC, incluyendo, cuando es necesario, las variantes oportunas para cada tipo documental. Precede a toda la información un utilísimo *índice de campos y subcampos con indicación de obligatoriedad*, y en su prólogo nos prometen una serie de publicaciones complementarias que esperemos que vean la luz realmente en poco tiempo.

El único inconveniente que se le puede poner es, sin duda, la gran demora sufrida en su publicación, ya que ésta hubiera sido imprescindible hace algunos años, cuando la mayor parte de las grandes bibliotecas españolas iniciaban la aventura de la automatización. Sin embargo, como dice el dicho, más vale tarde que nunca, y ahora servirá, probablemente, como código básico para la conversión de formatos y la transmisión entre sistemas.

Por último, cabe señalar que esta versión del formato MARC está pensada básicamente en el contexto de la Biblioteca Nacional, lo que explica su extensión y nivel de detalle. Sería conveniente, sin embargo, convocar un serio debate profesional que nos permitiera llegar a un formato MARC abreviado de consenso, que sirviera de base para la comunicación y puesta en marcha de iniciativas de cooperación interbibliotecaria.

Teresa Malo de Molina

Unidad de Coordinación de Bibliotecas del CSIC